PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFD N°: 216

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:48, del día 03 del mes de Abril del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 20/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM S.B.E." I.D. N° 392.968,** el/la Señor/a Lizandy Rohit Fernandez Zeballos, con cédula de identidad N° 5456104, en representación de la empresa **VIT S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA DIGITAL + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **NADIA SOLEDAD ORTIZ,** con cédula de identidad **N° 3983383,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 53/21.**

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma:.....

Aclaración: Lizandy Fernandez

C.I. N°

VIT S.A

Firma:.....

ACTUARIA: NADIA SOLEDAD ORTIZ.-

C.I. N° 3983383.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEL VIGÉSIMO TERCER TURNO

VIT S.A.
España 2028 / Telefax: 229350
Asunción - Paraguay

Visto Bueno para la emisión de Firma Digital, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos